



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉ Y ALEGRÍA SAN JOSÉ

NIT: 811.015.194-8

JUNIO 30 DE 2024

OBJETO:

COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PAPELERIA: BOLIGRAFO KILOMETRICO, LAPIZ MIRADO, RESALTADOR AMARILLO, MORADO, AZUL, NARANJA, ROSADO, VERDE, PORTAGUIA PLASTICA, GANCHO COSEDORA, LEGAJADOR A-Z CARTA, HOJA KIMBERLY BLANCO GRANITO, CINTA ENMASCARAR, PEGA STICK, COSEDORA, UÑA SACAGRAPAS, REGLA FABER CASTELL, SOBRE DE MANILA RADIOGRAFIA, SOBRE DE MANILA OFICIO, SOBRE DEMANILA CARTA, TIJERA GIPAO, MARCADOR BEROL PERMANENTE NEGRO, ROJO, AZUL, VERDE, REGLA DE MADERA, FOLDER 1.5 BLANCA, BORRADOR TABLERO ACRILICO, RESMA CARTA, CARTULINA PLANA, ROLLA KRAFT, MARCADOR PELIKAN BORRASECO ROJO, AZUL, NEGRO, VERDE, CINTA TRANSPARENTE 24*40 Y 48*100, VINILO ACRILICO, PINCEL X 12, MIRELLA, CUADERNO COSIDO 100H, PEGANTE, CARTULINA BRISTOL PAPEL SEDA, BLOCK IRIS, BOMBA R9*50 SEMPETEX.

ACTA DE LIQUIDACIÓN No. L -05

Entre la Institución Educativa Fé y Alegría San José y NUBIA ROSA GOMEZ SALAZAR Representante Legal de la empresa de comercio PAPELERIA EL PINGÜINO SAS

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato/ la Orden Contractual de Prestación de Servicios y/o de Compra Nro: C -05

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato/ Orden Contractual, objeto de la presente liquidación.

No obstante lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉ Y ALEGRÍA SAN JOSÉ, por actividades ejecutadas en desarrollo del Contrato/ Orden Contractual, objeto de la presente liquidación.

PAPELERIA EL PINGÜINO SAS

C.C. /NIT 900770336-7



Ana Delia Cárdenas Guarín

Ordenadora

C.C. 21.934.175